

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

2469

UNIDAD EJECUTORA 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN 884

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	SERV. DE AUDITORIA MEDICA (UFAIP)	Moneda:	

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100020027	SERVICIO	<p>SERVICIO DE AUDITORIA MÉDICA</p> <p>CARACTERISTICAS Y/O DESCRIPCION DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar, proponer e implementar estrategias de mejora en el manejo y control del proceso de elaboración y digitación del Formato de Atención Única (FUA) – SIS elaborado por las IPRESS del primer nivel de atención. Identificar e implementar de forma oportuna acciones de control (supervisión y monitoreo) y resolución de consultas y observaciones del Formato de Atención Única (FUA) – SIS elaborado por las IPRESS del primer nivel de atención según al marco normativo vigente. Brindar soporte técnico a las IPRESS del primer nivel de atención, en el marco de la implementación de la Resolución Jefatural 000050-2024-SIS/J. Elaboración y análisis de reportes de los diferentes procesos de digitación y control de calidad del Formato de Atención Única (FUA) – SIS y demás actividades desarrolladas. <ul style="list-style-type: none"> Apoyar en el fortalecimiento de las actividades de la Unidad Funcional de Aseguramiento e Intercambio Prestacional en el marco de los diferentes procesos y lineamientos de la implementación del CONVENIO ENTRE EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SIS, FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A SUS ASEGURADOS; Resolución Jefatural N° 000015-2026-SIS/J y marco normativo que actualice o modifique las mismas Auditoría, seguimiento, monitoreo y control de calidad de los formatos únicos de atención, de acuerdo a la normativa vigente del SIS de las prestaciones que brindan los profesionales de la salud del primer nivel de atención. Supervisar y monitorear la aplicación adecuada de la normativa de afiliación y atención por SIS en las IPRESS. Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las medidas correctivas implementadas por las IPRESS para el proceso de atención y almacenamiento de los formatos únicos de atención. Meta auditoría 13,000 FUAs a auditar Monitoreo y Análisis de las FUAS Digitadas al ARFSIS WEB del primer y segundo nivel de atención <p>PERIODO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 04 de mayo hasta el 29 de mayo del 2026. Del 01 de junio hasta el 30 de junio del 2026. <p>LUGAR: Unidad Funcional de Aseguramiento e Intercambio Prestacional y en las Oficinas de atención del Asegurado de las IPRESS, desplazamiento según necesidad de servicio e indicación del jefe inmediato</p>	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a :
en la siguiente dirección : Teléfono :

Condiciones de Compra :

Forma de Pago:

Garantía:

La Cotización debe incluir el I.G.V. :

Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda :

Validez de la cotización :

Indicar Marca de Procedencia

Tipo de Cambio :